

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

Director: Rufino Cano de Rueda

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Isabel la Católica, número 1.  
Redacción y Administración  
San Agustín, núm. 7

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

## Los Ayuntamientos y sus Ordenanzas

En la Gaceta del domingo se inserta una real orden que tiene importancia para la mayor parte de los Municipios de nuestra provincia.

El señor ministro de Gobernación ha acordado reunir las Ordenanzas municipales de los nueve mil y pico Ayuntamientos españoles y al efecto ha dispuesto que antes del día 15 de Abril cada pueblo, y mejor será decir cada municipalidad, remita al Gobierno civil de la provincia dos ejemplares de las Ordenanzas municipales respectivas, expresando en qué parte se hallan vigentes, en cual derogadas ó si están por completo en desuso ó si se carece de aquel código local.

La razón de esa real orden es, según su preámbulo, que con frecuencia van á la decisión del ministerio cuestiones acerca de las cuales se invocan los preceptos de las Ordenanzas, y es necesario tenerlos en cuenta, pues suelen ser la norma á que se han de ajustar las resoluciones cuando sus mandatos no están en oposición con alguna ley del Estado que necesariamente haya de prevalecer.

Además de esta razón, que es de peso, existe otra, á juicio del ministro: la de que «las Ordenanzas municipales representan un cuerpo de doctrina y de disposiciones de índole especial que, respondiendo á las necesidades y al modo de ser de las localidades respectivas, son de valor inapreciable para cotejarlas ó compararlas con las sentidas en distintos territorios, y deducir de ellas fructuosas enseñanzas para cuanto se refiere á mejorar las condiciones en que se desarrollan la vida y la actividad de los ciudadanos en los pueblos que constituyen el Estado español».

Pero es el caso que son muchos los Ayuntamientos que no tienen Ordenanzas, ó que por la facilidad y sencillez de su vida interior pública, han dejado caer en desuso aquellas que hace treinta ó cuarenta años formaron y aprobaron en cumplimiento de preceptos legales que así lo disponían; y aún hay más; hay pueblos en los que se han perdido ó traspapelado los únicos ejemplares que tuvieron de sus citados Códigos locales y no podrán cumplir la orden ministerial. ¿Qué hará en este caso el señor La Cierva? ¿Los apremiará ó dejará las cosas en el estado que las encuentre?

No queremos suponer que esa falta sirva de pretexto y de arma política con la que se puede obligar á los Municipios independientes del caciquismo á plegarse á las exigencias de éste, pero es indudable que se impone para aquéllos la necesidad de redactar sus Ordenanzas, y de ahí lo que les importa la real orden referida y mucho más cuando no es cosa fácil hacer ese cuerpo legal en la justa medida sin que invada campo perteneciente á otras leyes y á otras reales órde-

nes, como sucede generalmente, de donde no son las mejores las que tienen extenso articulado si no aquellas que desenvuelven su materia en el preciso y bastante para llenar su fin sin pedir ayuda al libro de las faltas ni á la legislación de montes ni á la de minas, etc.

Es, por lo tanto, necesario que los Ayuntamientos que no tengan Ordenanzas las redacten lo antes posible; primero, para evitarse perjuicios, y segundo, para regular su vida local como es indispensable y está ordenado.

## Album poético

Nom mille, quod absens

En vano arrullan férvidas su oído ardientes frases y amorosas quejas; en vano, ciegos de pasión, la imploran amantes y poetas.

Nunca interrumpe lánguido un suspiro el timbre lleno de su voz serena; nadie logra encender llama de amores en sus pupilas negras.

Cuando tornó de recorrer ausente extraños climas y lejanas tierras, cariñoso la patria alborozóse al recobrar se perla,

y en torno de ella sin cesar prodiga placeres nuevos y pomposas fiestas, cual si su inquieto espíritu agitasen temores de perderla.

Orgullo y gala del nativo suelo, vírgenes de su infancia compañeras, de su hermosura y discreción cautivas aclámanla por reina.

Y en generoso alarde de los mancebos de ardiente sangre y noble gentileza una sonrisa, una mirada suya disputábase sin tregua.

Mas, cual si herido el corazón guardase oculto origen de inmortal tristeza, atable siempre en los saraos brilla, nunca risueña;

y cuando el viento vago de la tarde las sueltas palmas del jardín cimbraba y al pie muriendo del dormido alcezar las mansas olas suenan,

desde el alto balcón buscando ansiosos sus claros ojos misteriosa estrella que en el confin del nebuloso Oriente constante centellea,

la roja cruz que brilla en su regazo con labio ardiente y codicioso besa, y á sus párpados trémulos asoman dos lágrimas serenas.

AMÓS DE ESCALANTE.

## Noticias militares

Destinos en Artillería

Han sido destinados como ayudantes, á las órdenes del Inspector general de las Comisiones liquidadoras de Ultramar, y del Comandante general de la primera región, el teniente coronel don José de Reyna, y el capitán don Julio Fuentes y Alvarez, respectivamente.

—Ha cesado del cargo de ayudante del Comandante general de Artillería de la primera región, el capitán don Eduardo Vicente Gulabert.

Remesa de material

Se ha ordenado á la Maestranza de Sevilla y á la fábrica de Trubia, el envío de material con destino al Parque Central de Artillería de Segovia.

PESAS Y MEDIDAS

## ¿De quién es la culpa?

Mi distinguido amigo don Faustino Navarrete, en un oportuno artículo que se publicó en este periódico el día 14 del corriente, se lamenta con mucha razón de la lentitud con que se adopta en la vida española el uso del nunca bien ponderado sistema decimal de pesas y medidas, titulado dicho señor su artículo con esta frase: «No es el pueblo el responsable.»

Efectivamente, en muy pocos casos es la plebe la única, son los patrias de la sociedad los solos que po-

nen obstáculos á la implantación de costumbres ó leyes nuevas, acomodadas al progreso. No suelen ser los irresponsables los que por condición de su poca instrucción y de su miseria, ofrecen mayor resistencia á los nuevos usos; y esto que ocurre en la generalidad de los casos, se hace más ostensible en la cuestión de pesas y medidas.

Aquellas personas que por razones de su posición social y de su pretendida cultura debieran de ser auxiliares eficacísimos en la labor de la propagación del nuevo sistema, son los que con mayor tesón sostienen en Segovia el uso de los antiguos.

Figuran en primer término los propietarios y administradores de las paneras en que se recogen las rentas de la tierra y en las que al amparo de la inviolabilidad del domicilio se verifica la medida del trigo por las antiguas unidades del país.

Claro es que el Reglamento de pesas y medidas concede á los Fieles Contrastes facultades para perseguir estas faltas; pero sin embargo, no es prácticamente posible que estos funcionarios empleen medios coercitivos que necesitarían por otra parte se dictasen medidas tiránicas, poco en consonancia con los modernos sistemas de gobierno.

Decía el señor Navarrete en su artículo, que el Fiel Contraste de pesas y medidas sabía á ciencia cierta la existencia á miles de aparatos de medir y pesar antiguos en esta provincia, á lo que respondemos que sin negar la obligación que el Fiel contraste tiene de impedir el empleo de dichas medidas, es imposible que en una provincia de tantas poblaciones como la nuestra, las gestiones del Fiel Contraste sean fructíferas sin la cooperación de los alcaldes, obligados también por la Ley, á no consentir el uso de sistemas distintos del métrico decimal.

Desgraciadamente es muy cierto que los Ayuntamientos (salvo raras y honoríficas excepciones), se preocupan muy poco ó nada de que dicho sistema, sea el único legal en las transacciones que en su jurisdicción se verifiquen, dando lugar esta apatía de las autoridades, á que el Fiel Contraste tropiece con innumerables dificultades para el mejor cumplimiento del servicio.

Es muy cierto también que todavía existen en gran cantidad medidas antiguas, y hago esta manifestación por las innumerables que por mí y el personal á mis órdenes han sido recogidas; pero según decíamos antes, será casi imposible su desaparición por completo, sin la ayuda necesaria de los alcaldes, que son los que pueden contribuir grandemente á desterrar el sistema antiguo, con solo inspeccionar alguna que otra vez los establecimientos, según la ley ordena.

Nosotros, cuando giramos la visita, tenemos que ponerlo en conocimiento de los alcaldes con veinticuatro horas de anticipación, para que á su vez lo hagan saber á los industriales, con lo cual se da lugar á que éstos retiren de su establecimiento todo aquello que el Fiel Contraste ó sus auxiliares no deban ver y que seguramente vuelve á aparecer cuando la presencia de dicho funcionario en el pueblo no lo impide.

Lo que ya no es tan cierto y tampoco ha pretendido afirmar el señor Navarrete que conoce muy bien nuestra labor, es que el Fiel Contraste de Segovia pague de negligente y contempedor, pudiendo juzgarse de su gestión por la variadísima colección, existente en la oficina, de romanas antiguas, libras, cantaras, cuartillos, varas, medias fanegas, cuartillas, etc., etc., recogidas en este espacio, á las que deben de unirse las innumerables en la mayoría de los pueblos de la provincia, constituyendo una hermosa colección que se enriquecerá en lo futuro si más cosas que aquellas que señalen los Juzgados municipales.

LUIS CARRETERO.

## Los viajes del Rey

Según dice la prensa, en Mayo irá el rey á Zaragoza á la exposición universal, con objeto de inaugurarla. Después hará don Alfonso una excursión por Cataluña visitando la cuenca fabril y más tarde pasará una temporada en la Granja.

EXTRANJERO

## Defendiendo á su párroco

Participan de París que salió de dicha capital, con dirección al próximo pueblo de Villaud, el capitán Bleton, con veinticinco gendarmes á sus órdenes, con el fin de expulsar de la casa rectoral de dicho pueblo al cura de la parroquia.

Enterados los vecinos de Villaud de los propósitos que al pueblo llevaban el capitán y las fuerzas á sus órdenes, todos juntos, hombres, mujeres y niños, impidieron que los ejecutasen, librando con los gendarmes reñida batalla, en que resultaron heridos seis de éstos y el capitán.

## La exportación de vinos

Por Real orden se ha dispuesto que los vinos comunes cuya graduación exceda de 16° centesimales y que los criadores exportadores expidan desde sus bodegas ó almacenes con destino á la exportación, acompañados de los conductos que preceptúa el artículo 137 del reglamento de la renta de alcohol, no necesitan, además, del requisito del vendí para su circulación, entendiéndose aclarada en este sentido la real orden de 16 de Octubre último.

## BIBLIOGRAFIA

La casa editorial Maucci, rindiendo culto á los grandes escritores, acaba de publicar la hermosísima obra de Eca de Queiroz, «El Mandarín».

El maravilloso novelista portugués, autor de obras tan sublimes como «La Reliquia» y el «Epistolario de Federico Méndez», hace gallardo alarde en «El mandarín» de sus conocimientos profundos, de su perspicacia para juzgar á los hombres, y de sus maravillosas dotes de observador.

En «El Mandarín», á más de leer una novela regocijada, asiste el lector á las peripecias de un curiosísimo viaje á China, y conoce las costumbres del Celeste Imperio.

Un precioso tomo: Una peseta.

## SUeltos

Ha fallecido en Sacramento el señor don Gregorio de la Cámara, profesor Veterinario y Secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo.

El señor de la Cámara disfrutó en vida grandes prestigios entre sus convecinos quienes le apreciaban grandemente. Su muerte ha sido lamentada muy de veras en toda la comarca.

A su familia especialmente á su hijo don José de la Cámara, enviamos sentido pésame.

La «Gaceta» publica una real orden de Gobernación, disponiendo se anuncie la provisión por concurso de las plazas vacantes de aspirantes á tenientes del Cuerpo de Seguridad.

Un ruego

Desde hace mucho tiempo, la pintoresca plaza de San Juan que venía sirviendo de cochera, se ha convertido también en depósito de escombros y basuras con grave daño del ornato público y grandes molestias para los vecinos.

Rogamos al Sr. Rodríguez Fraile, adopte alguna disposición encaminada al pronto término de estos abusos.

Una boda

En Zaragoza, se ha efectuado el enlace de nuestro estimado compañero en la prensa, el distinguido redactor del «Heraldo de Madrid», don

Manuel María Guerra y Oliván, que hace las informaciones de La Granja durante las épocas de jornada, con la bellísima señorita Trinidad Oambra y Olarrriaga, perteneciente á una respetable familia aragonesa. Deseamos á los contrayentes todo género de felicidades.

Sin sesión

Anoche no celebró sesión la Corporación municipal, por no haberse reunido suficiente número de señores Concejales.

La celebrará mañana viernes en segunda citación.

Una terrible tos, consecuencia de una gran

debilidad general

que se apoderó de mí en el clima malsano de Filipinas, no me daba sosiego ni de día ni de noche. Terminada la primera botella de Emulsión SCOTT, me encontré mejor, y después de tomarla con regularidad, parezco y me siento otro hombre.

(Firmado) José Gallego, Sargento de Artillería, Ferról. Ferról, 8 de Marzo de 1907.

Ninguna otra emulsión en el mundo podía curar y fortalecer los pulmones del sargento, como hizo la Emulsión SCOTT,

porque ninguna otra está compuesta de los mismos materiales puros y vigorizantes (haciendo caso omiso del coste) por el procedimiento único de SCOTT, que asegura la perfecta asimilación. Sin «el pescador con el pescado» en el envoltorio, la emulsión



Obténase siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador» marca del procedimiento Scott.

no es legítima de SCOTT, que hizo otro hombre del Sargento Gallego, y que hará lo mismo con V. Empiece á usar la de SCOTT hoy, enviando á D. Carlos Maré, Calle de Valencia 333 Barcelona 75 cts. en sellos, para que le remita una muestra gratis. En todas las droguerías y farmacias.

## Emulsión Scott

En la Real Capilla de palacio se halla vacante una plaza de tenor tercero, dotada con el sueldo de 2.000 pesetas anuales, la que debe proveerse por rigurosa oposición.

El día de hoy

Ha amanecido descajando una copiosa nevada que ha cubierto las calles, y amenaza continuar así todo el día, á juzgar por el cariz del cielo. El barómetro ha llegado á marcar anoche una de las presiones más bajas registradas este año. La mínima fué de dos grados bajo cero.

De Pontifical

En la misa mayor de la S. I. C. ha oficiado hoy de pontifical el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis.

Se halla vacante la secretaría de Gobierno de la Audiencia de Oviedo, que se proveerá por concurso entre los secretarios de sala de Gobierno y relatores de las demás Audiencias territoriales que lo soliciten.

**Reuma**

Muscular, articular, gotoso, crónicos y agudos, se curan con el Reumatol y la embrocación antirreumática Sanz Alvaro.  
Muerte y Vida, 6, Farmacia.

**Movimiento de viajeros**

Han llegado y se hospedan en el «Hotel del Comercio» don Fernando G. Regueral, don José Orriols y don Higinio Roas, representantes de tres casas comerciales.

Cura el estómago e intestinos el *Bisvir Vida Estomacal* del Dr. Saoris tán.

De venta en todas las farmacias.

**Se han puesto en venta**

El nuevo tomo de Episodios Nacionales de Pérez Galdós, «España sin Rey»; á 2 pesetas.

Felipe Trigo, «La bruta»; á 3,50 id.

E. Pardo Bazán, «La sirena negra»; á 3,50 idem.

Rusínol, «La madre»; á 3,50 id.

Van Bruyssel, «La vida social»; á 3,50 id.

Butti, Encantamiento, á 3 id.

Chisles y cuentos de don Toribio, á 0,50.

Y otras sin fin de obras nuevas de literatura.

Se venden en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 45.

Únicamente se anuncian al público por mediación de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

**Alcance de Madrid**

(Por teléfono)

11 mañana.

**Congreso**

En la sesión del Congreso, de ayer, quedaron retiradas algunas enmiendas de los republicanos.

Soriano accedió, aunque haciendo presente tenía presentadas muy cerca de 4.000 y no pensaba haber retirado ninguna.

El señor Maura hizo una aclaración sobre las cargos concejiles á los que dijo no podrán optar los que vistan hábito religioso.

Se aprobaron algunas enmiendas sin interés y se levantó acto seguido la sesión.

**Los téis de Gobernación**

El viernes próximo comenzarán á darse téis semanales en el Ministerio de la Gobernación, á los que concurrirán el Gobierno y los diputados de la mayoría.

**Suspensión de una corrida**

A causa del temporal ha sido

suspendida la corrida de toros organizada por la prensa madrileña, que había de celebrarse esta tarde en este circo taurino. «El Imparcial»

**denunciado**

Ha sido denunciado el número de «El Imparcial» correspondiente al día de ayer.

**Lo de Cortegada**

El ministro de Obras públicas ha manifestado, que dentro de algunos días quedará solventado el asunto de Cortegada, continuando las obras que fueron suspendidas ha poco.

**Consejo de ministros**

A las nueve y media ha comenzado el Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

Este es, como ya ayer dije, preparatorio del que ha de celebrarse mañana en Palacio bajo la presidencia del Rey, y á él no asiste el ministro de la Guerra, por hallarse ausente.

**Dimite Ossorio**

A pesar de las manifestaciones oficiales que niegan la verosimilitud de la noticia que supone á Ossorio como dimisionario del Gobierno civil de Barcelona, se sabe, casi de una manera cierta, que ya está aceptada la dimisión del referido gobernador y el go-

bierno se ocupa actualmente de buscarle sustituto.

El Presidente de la Diputación barcelonesa ha mostrado su disconformidad con la sustitución.

**El alcalde de Barcelona**

Oficialmente se sabe que el alcalde de la ciudad Condal, señor Sanllehy, que tenía presentada la dimisión de su cargo la ha retirado, asistiendo con el carácter oficial que aquel concede, á las fiestas que se han celebrado con ocasión del centenario del Bruch.

**De San Sebastián**

El Rey Eduardo que ha llegado á San Sebastián, y viaja con el título de conde de Lancaster, se propone obsequiar mañana con un banquete á las autoridades de la capital donostiarra.

En él le haran entrega del album é insignias que le regalan, la comisión del regimiento de Zamora que á tal fin marchó á San Sebastián.

**Buque perdido**

Las autoridades españolas han comunicado á las francesas, que los moros han encontrado á la altura del cabo Fugui, un barco de aquella nacionalidad comple-

tamente desarbolado. Lo tripulaban 19 hombres.

El Gobierno francés ha dispuesto salga de Tolón un buque con socorros.

G. Cano.

**Hernias**

(Quebraduras) desviaciones de huesos de la columna vertebral, espalda, piernas, matriz. Brazos y piernas artificiales

**Visita ortopédica especial en Segovia, los días 21 y 22, (Hotel Burgalesa).**

El Director técnico y reputado Ortopédico de este Gabinete, llegará á Segovia y recibirá de once á seis el 21 y 22 del actual, en el Hotel Burgalesa, á los Herniados y deformes de huesos que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado se vienen haciendo tiempo, aplicando en esta casa.

Visita Ortopédica en Segovia los días 21 y 22 del actual; en el Hotel Burgalesa.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Especialista,

Preciados, 34 y 36.

**Gabinete mecanoterápico de Madrid**

A CARGO DE D. T. SERNA

Se advierte al público que esta visita, que hace nueve años viene dándose mensualmente, nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismo Hoteles dadas por otros ortopédicos, que no son los de esta casa.

**Montes, Fotógrafo. Reoyo, 15**

Ver la exposición de retratos en el portal de la casa.

PROBAD EL  
**CHAMPAGNE BINET REIMS**  
SUPERIOR A LOS DE IGUAL PRECIO

Sombrereria y Zapatería  
DE  
**CLAUDIO MORENO,**  
Plaza del Cerpus, 10  
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios  
EFECTOS PARA MILITARES  
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.  
Todo á precios muy convenientes.

**Centro Gestor de Negocios y Representaciones**

**Angel Lago Lanchares**

Juan Bravo, 72.—Segovia.

Este Centro, que ha empezado á funcionar en esta Capital á primeros de mes de Febrero del presente año, tiene por objeto encargarse, á precios sumamente económicos, de la gestión de cuantos asuntos se le encomienden tanto oficiales como extraoficiales, y entre otros de los siguientes:

Representación de Ayuntamientos para cobro de sus intereses de bienes de propios enajenados y resguardos de la tercera parte del 80 por 100.

Instrucción de expedientes para retirar capitales de la Caja de Depósitos con destino á obras de reconocida utilidad.

FORMACIÓN DE PRESUPUESTOS, CUENTAS MUNICIPALES Y DE PÓSITOS.

Confección de apéndices, repartimientos de rústica y urbana, padrones de cédulas personales, matrículas industriales, actas de recuento de ganadería y propuestas de altas y bajas.

Formación de expedientes de declaración de retiro, viudedad y orfandad. Cobro de Clases pasivas y formación de expedientes de rehabilitación de éstas.

Administración de fincas rústicas y urbanas con garantía; gestión de compraventa y permuta de las mismas.

También se gestiona la colocación de capitales en títulos de la Deuda.

Representación de casas comerciales. Constitución de depósitos y fianzas, su cancelación y cobro de intereses de los resguardos.

Formación de testamentarias; informaciones posesorias; pago de derechos Reales y cuantas operaciones sean necesarias hasta conseguir la inscripción de fincas en el Registro de la propiedad.

Adquisición de toda clase de certificaciones de las oficinas provinciales y centrales, incluso de los Registro Civil y de la Propiedad; de actas de última voluntad y de Penales.

FORMACIÓN DE EXPEDIENTES, DE EXENCIONES LEGALES DE QUINTAS.

Y, por último, se encarga de todos cuantos asuntos admitan la gestión de un tercero dentro y fuera de la Capital.

**Sociedad anónima Gros**

Barcelona, Princesa, 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIAS

**Primeras materias para abonos**

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España.

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID: DON MARIANO MATE SANZ Jovellanos, 5, pral. TELÉFONO 997

SERVICIOS GRATUITOS Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos» y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á don JUAN GAVILÁN Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid.

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Almacén en Segovia: Calle de Fernán García, núm. 1 (Azoguevo).

ERIGACIÓN Y ACCIÓN RAPIDA  
**VINO de PEPTONA de CHAPOTEAUT**  
Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona designada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.  
PARIS, 9, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR  
**GRAN LICOR BENEDICTINE**

Fundada 1752.  
**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.  
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
Para el Estreñimiento, Vahidos, omolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, Ictericia, y los desórdenes que dimanán de la impureza de la sangre, no tienen igual.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. 40 Píldoras en Caja.  
Fundada 1847.  
**Emplastos Porosos de Allcock**  
Remedio universal para dolores.  
Basta que se aplique el emplastro.  
Agentes en España: URIBARREN & CA., BARCELONA.

**La Unión y El Fénix Español**  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia.

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios. Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.